

LA CUESTIÓN TRANVIARIA

SUPRESIÓN DEL TRANVÍA DE ALCANTARILLA

Sea dicho esto con toda clase de consideraciones, pero queremos que conste nuestra más enérgica protesta por la supresión del Tranvía de Alcantarilla, acordada por el Consejo de Ministros. Es lo que menos podemos hacer. No estamos «en voz» para producirnos de otra forma.

Desde que empezó a susurrarse que los tranvías iban a desaparecer, la prensa toda comenzó a moverse haciendo campaña para ver el medio de evitar que tan importante servicio fuera suprimido. Todos los esfuerzos han sido inútiles.

Cuando se convocó aquella Asamblea celebrada en la Cámara de Comercio para tratar de tan importante cuestión, nació en todos la esperanza de que surgirían fórmulas o iniciativas que trajeran consigo la permanencia de nuestro servicio de tranvías. Pero dicha esperanza fue flor de un día.

Puesto el asunto en manos de las fuerzas vivas que con tantos bríos capitaneaba el señor Cerdá quedó el empuje inicial en débiles e intermitentes tanteos sin eficacia alguna. Se tropezó en Madrid con que la cuestión estaba fallada.

Surgido el problema de la Universidad con su fatal desenlace, quedó en segundo término el asunto tranviario. Nunca perdimos de vista este nuevo despojo y tan es así que particularmente llamamos la atención del presidente del Comité pro tranvías señor Cerdá para que estableciendo otra vez contacto con la opinión diese dicho Comité cuenta de su gestión, librándose de cualquier atisbo de responsabilidad.

Se archivó el asunto por indeseable, no con nuestro voto aunque sí con nuestro silencio, y en el momento presente la opinión vuelve sus ojos a ese Comité de fuerzas vivas que a bombo y platillos se constituyó en la Cámara de Comercio tan pródigo hoy en intervenciones en los problemas que afectan a Murcia, aunque todavía no haya tenido el santo de cara, pero el cumplimiento del deber no va en muchas ocasiones del brazo del éxito.

Nosotros queremos hablar en esto muy claro, y en lo de la Universidad, también. Doloramos tanto como el que más la supresión de nuestro primer Centro Cultural, pero tenemos que reconocer todos los periódicos que decimos pomposamente, que representamos sectores de opinión, que esta no se ha manifestado con el brío que nosotros hubiésemos querido, que la protesta existe, pero no de una forma colectiva, sino completamente diseminada, una protesta sin nervio, incapaz de arrosar cualquier clase de responsabilidades.

Con lo de los Tranvías sucede exactamente igual. Ya sa ben Murcia y Alcantarilla que su vida de relación queda por completo dificultada. El trastorno es, sin duda alguna, de los más graves. Existirá una excelente carretera adonde para el Turismo, para ese turismo que pasará por Murcia, huyendo para Granada. Viajarán en los autobuses las clases de vivir desahogado, pero la gente pobre, los jornaleros, no. Otra vez las galeras y tarrañas circularán por la perfilada carretera, lo mismo que acontece con la Alberca y el Verdolay, en que juntamente con los autos de servicio público que se ponen en movimiento cuando están llenos de viajeros, existen vehículos de tracción animal para el elemento obrero de escaso jornal.

No podemos registrar ningún movimiento formal de protesta. El día menos pensado cesará el servicio de tranvías y los de Alcantarilla tendrán que usar el ferrocarril y toda la población que habite en las casas situadas a ambas márgenes de la carretera, cuando no tengan más remedio, irá en esos autos de servicio público, si pasan en condiciones de tomar algún viajero. La responsabilidad de cuanto ocurre comprende a todos, incluso a aquellos que para no perjudicar una situación política se abstienen y se eliminan de los problemas murcianos.

A la vez que con la mayor amargura hacemos estos sentidos comentarios, hemos de señalar el fracaso de ese Comité pro-tranvías presidido por el señor Cerdá, en el que figuran los directores de «El Tiempo», «La Verdad» y «El Liberal». Y LEVANTE AGRARIO también, porque plegándonos a las consideraciones sociales, no hemos tenido la entereza suficiente para apartarnos de ese Comité que tan desastroso fin ha tenido.

Las oposiciones a practicantes

Ayer tarde comenzaron las oposiciones a practicantes municipales.

El Tribunal lo forman los señores siguientes:

Alcalde, Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad señor Bernal, Decano de Practicantes, y los médicos señores Sánchez Pozuelos, Muñoz, Giner y Pérez Almagro.

Se han presentado 56 opositores.

En el ejercicio de ayer salieron los temas números 16, que trata de Anatomía, 13 sobre Medicina y 26 sobre Cirugía.

Lo que se cuenta DE CASANOVA

El famoso aventurero se hacía llamar caballero de Seingalt. Presentado un día al emperador José Segundo, éste, mirándolo de arriba a abajo, le dijo desdenosamente:

Señor, yo desprecio a los que compran títulos.

Casanova repuso rápidamente, con una alusión al emperador mismo:

—¿Y a los que los venden, majestad?

BIBLIOGRAFIA

Noética o Teoría del Conocimiento

El catedrático de Lógica de esta Universidad, nuestro distinguido amigo don Baldomero Díez y Lozano ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de su nueva obra titulada «Noética o Teoría del Conocimiento».

Este tratado comprende 25 lecciones y está escrito en estilo sencillo al objeto de hacerlo altamente comprensivo a los discípulos de esta asignatura de Lógica, a los cuales está dedicado dicho volumen.

La actividad y competencia de don Baldomero Díez queda suficientemente demostrada, no solamente por lo que en sí representa este razonado estudio sino por los varios volúmenes educativos que lleva publicados con un loable fin docente y cultural.

Agradecemos el envío y lo estimamos en lo que vale.

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones. Gobierno militar, Sucesos, Delegación de Hacienda, etc.

Notas informativas de UNEA

Asociación de Cultura Musical

Ya está organizado el concierto que corresponde al presente mes. Vendrá a Murcia el Cuarteto Calvet, agrupación fundada en París hace seis años y que ya cuenta con un merecido renombre por la mayor parte de los países europeos, incluso España y Portugal.

La Asociación ha conseguido para sus socios murcianos, que este importante cuarteto, venga, a pesar de las dificultades con que se tropezaba por la escasez de tiempo, en virtud de lo cual, el concierto que se celebrará el jueves, día 14, ha de empezar con toda puntualidad a las seis de la tarde, para dar lugar a que los artistas marchen aquel mismo día a Madrid, en el correo.

La crítica se ha manifestado unánimemente laudatoria al juzgar al cuarteto Calvet, haciendo resaltar singularmente la belleza del sonido, la vitalidad del ritmo y un conjunto que revela no solamente la más perfecta unidad, sino también las cualidades expresivas de cada ejecutante libre de dar a conocer su propia individualidad.

La boda de la infanta Isabel Alfonso

Llegada de aristócratas

Madrid 6.—Esta mañana, procedentes de París, llegaron la condesa Zamoisky con dos de sus hijas, marchando seguidamente a Palacio, donde han sido alojadas en las habitaciones llamadas de la infanta Isabel.

Esta noche llegará la duquesa de Guisa.

Mañana son esperados de Sevilla el infante don Carlos con sus demás hijos, para asistir a la boda de la infanta Isabel Alfonso.

El infante don Jaime visita al conde de Grove

Madrid 6.—El infante don Jaime ha visitado al conde de Grove, que como se sabe, está enfermo de gravedad.

LAS FIESTAS DE ABRIL

La Batalla de Flores

Ayer tarde, en uno de los salones del palacio del Conde de Montemar, se celebró una reunión para tratar de la organización de la Batalla de Flores.

La Comisión está integrada por los señores Conde de Montemar, don Angel Romero, don José y don Adrián Viudes, don Agustín Escrivano e hijo, don Juan Aguilar, don Angel Guirao Almansa, el Marqués de Peñacerrada, don José Virgili, don Jerónimo Torres, don Agustín Pascual del Riquelme, don Ginés Bernal, don José Segura, don Antonio Pascual del Riquelme, don Ricardo Meseguer, don José del Portillo, don Manuel Pérez Xambó, don Juan José Gómez Gayá, don Enrique Villar Segismundi, don Manuel García Calvo, don Rodolfo Espá Mora, don Andrés Vivo, don Manuel Navarro, don Francisco García Rivera, don Carlos Suárez Molina, don Leopoldo Ayuso y don José Baró.

Al acto asistieron la mayoría de los comisionados.

El señor Conde de Montemar dió las gracias a los asistentes y les expuso el motivo de la reunión.

Después de tomar diversos acuerdos acerca de la organización del típico festejo, se propuso a los asistentes volverse a reunir, a fin de ultimar detalles.

El señor Conde de Montemar obsequió a los asistentes con un «champagne» y cigarras.

Esta tarde a las cuatro están citados todos los señores que componen la Comisión

NOTA OFICIOSA

LA ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Atento el criterio del Gobierno de dar a conocer a la opinión cuanto pueda satisfacerla por significar reconocimiento de buenos servicios de la administración española, se complace hoy en transcribir la comunicación que el Director de Sanidad e Higiene del Protectorado francés en Marruecos pasa al Director de servicios de higiene del Protectorado español, don Eduardo Delgado, dice así:

«Creo llegado el momento de pedir la supresión del Dispensario francés en Larache. Desde hace diez años las autoridades españolas por un esfuerzo metódico y continuo han multiplicado aquí las obras de asistencia y puede decirse que en este orden de cosas no queda por crear ni por hacer. Un Hospital indígena, un Hospital civil, un Dispensario, una Gota de Leche, un Laboratorio Bacteriológico, con servicio antirrábico y, en fin, la Cruz Roja, Policlínica dotada del mejor instrumental técnico donde médicos y cirujanos eminentes tienen consulta diaria, constituyen una organización insuperable. La sinceridad con que el eminente doctor Brau, creador del Dispensario cuya supresión el mismo propone, se expresa en su comunicación, merece gratitud de parte de los españoles y confirma la cordial inteligencia reinante entre la representación de los dos grandes países que ejercen el Protectorado en Marruecos, así como dará idea a nuestra opinión pública de la acertada inversión de fondos y recursos que allí se destinan. Al Gobierno le es también muy grato consignar que, según estudio de reorganización de fuerzas y servicios militares que el Alto Comisario ha anticipado, la disminución de gastos para el año próximo alcanzará la cifra de diez millones de pesetas».

En el Paraninfo del Instituto

La fiesta del estudiante

Ayer a las seis y media e la tarde se celebró en el Paraninfo del Instituto, organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Murcia, la fiesta del estudiante, con motivo de la festividad de Santo de Tomás Aquino.

Ocuparon la presidencia, el canónigo de esta S. I. C. don José Miguel Navarro, el magistrado de esta Audiencia don Juan Pastor, los catedráticos de la Universidad señores Díez Lozano, Viñas y don Nicolás Santos de Otto y otras distinguidas personalidades.

El salón se hallaba por completo ocupado por los estudiantes del Instituto y la Universidad que integran la Federación de Estudiantes Católicos.

Comenzado el acto, el presidente de la Federación don Isidoro Martín hizo la presentación de los oradores que habían de tomar parte en el acto.

A continuación, el joven presidente de la Asociación del Bachillerato Miguel Peiró hizo uso de la palabra para brevemente exponer los ideales del estudiante católico.

Seguidamente, con verbo cálido y depurado estilo, reveladores de una oratoria bien cimentada, el presidente de la Confederación de estudiantes católicos de España don Alfredo López, hizo una brillante apología del estudiante moderno y enumeró las ventajas e ideales de las Asociaciones católicas de estudiantes.

Al ocupar la tribuna el catedrático de Derecho Canónico de esta Universidad don Nicolás Santos de Otto, fué acogido con una estruendosa salva de aplausos.

Comienza agradeciendo las frases de encomio que para él han tenido los oradores que le precedieron en el uso de la palabra.

Tiene frases de sentida emoción por la pérdida de nuestro primer centro docente, y dice que cuando gracias al tesón de los estudiantes, por medios legales vuelva a restaurarse esta joven Universidad de tan limpia ejecutoria vendrá a Murcia a felicitar y estrechar en un fuerte abrazo a los estudiantes.

Pone de manifiesto la inexactitud de las creencias de aquellos que opinan que no está bien llamada esta fiesta «del estudiante». Legalmente, por decreto del Ministerio de Instrucción pública, la fiesta de Santo Tomás de Aquino es la fiesta del estudiante, pero, además, en España nación eminentemente católica, ¿podría ser otra la fiesta del estudiante que esta?

En brillantes párrafos, el orador diserta sobre la labor pedagógica e intelectual que el adalid de la filosofía Santo Tomás de Aquino produjo en el mundo entero, y termina encargando a los estudiantes que cuando carezcan de alimento de sana doctrina acudan al Santo que tanta abundancia tiene en sus obras de estos alimentos.

El orador fué muy aplaudido.

Finalmente, hizo uso de la palabra el consiliario de la Juventud Católica y canónigo de esta S. I. C. don José Miguel Navarro, quien felicitó a los oradores y a los estudiantes católicos que han sabido honrar al más santo de los sabios y al más sabio de los santos.

El acto resultó brillantísimo, por lo que felicitamos a sus organizadores.

La Comisión Deportes

Ha quedado compuesta la Comisión que ha de organizar los deportes, por los señores siguientes:

Presidente, don Manuel García Calvo; don Miguel Angel Cremades, don Fernan do Servet Spoltorno, don Nicolás Ortega Lorca, don José María Reyes Ramírez, miembros de la Federación Atlética, un representante de la Federación Fútbol, un representante del Real Murcia, re- dactores deportivos de los periódicos diarios de Murcia.

LABOR MUNICIPAL

La sesión de la Permanente Nomenclamiento de concejales

Ayer tarde bajo la presidencia del señor marqués de Ordoño se celebró la sesión de la Permanente.

Asistieron los concejales señores Navarro, Bernal, con de de Montemar, Haro, Sánchez Buendía, Almagro, Ar- nález y Pérez Martínez.

Se aprobó el acta de la última sesión celebrada.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Gaceta» de Madrid, que interesan al Ayuntamiento.

El señor Gobernador oficial al Ayuntamiento manifestando que ha nombrado los siguientes concejales:

Don Joaquín González Conde, don José Martínez Sánchez-Teller, don Ricardo Guirao, don Pascual Atienzar, don Jerónimo Ramírez Xarriá, don José Galera Franco, don Francisco Ruano, don Manuel Torrano y don Manuel Manzanera.

El Nuncio en un expresivo oficio muestra su gratitud por la felicitación que le envió el Ayuntamiento cuando se resolvió la cuestión romana.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana y los extractos de los acuerdos de la Permanente adoptados en el mes de febrero último.

La Comisión de Hacienda informó favorablemente varias reclamaciones a diversos arbitrios municipales.

Se dió lectura al expediente promovido para el concurso abierto para cubrir la plaza de arquitecto municipal.

Han solicitado la admisión para concursar a dicha plaza diez y nueve señores, de los

cuales no ha podido ser admitido don Enrique Nieto.

Pasó el expediente a informe de las comisiones de Gobierno interior, Reformas y Policía Urbana.

También pasó a las mismas comisiones el expediente promovido para proveer por concurso la plaza de aparcador municipal. Se ha n presentado para este concurso seis aparcadores.

Se aprobó una moción del Alcalde sobre la incorporación del médico oculista municipal don Juan García, al Instituto de Higiene.

Quedó aprobado el padrón de cédulas personales para el año 1929.

La comisión de Policía Urbana concedió licencia para edificar a distintos solicitantes.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

El presidente de la Comisión de Festejos da cuenta de las fiestas que se han de celebrar esta primavera.

Las principales son corrida de toros, certamen literario por la Asociación de Redactores, Entierro de la Sardina, Batalla de Flores, partidos de foot-ball y procesión de la Virgen de la Fuensanta.

Además figuran en el programa las típicas procesiones de Semana Santa.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La presidencia expone que estando para terminarse las obras del Grupo escolar de Benijáfan, estima debe ponerse el nombre de Primo de Rivera.

Y como no hubo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Gobierno civil

El gobernador a Sevilla.—La inauguración del Instituto de Higiene

Ayer interrogamos al señor gobernador sobre su marcha a Sevilla y el señor Mora nos manifestó que todavía no sabía con seguridad el día que saldría para la bella ciudad andaluza, pero que era probable que de no haber contratiempo alguno marcharía el próximo sábado por la tarde en automóvil.

También le preguntamos si vendría a Murcia a inaugurar el Instituto de Higiene el ministro de la Gobernación.

El señor Mora nos dijo que el ministro le había preguntado qué día, de los comprendidos entre el 15 y el 30 del presente mes era preferible que viniera, a lo que se le contestó que cualquiera de ellos. Después no se han tenido en este Gobierno Civil noticias en contra.

Distribución de fondos para Beneficencia

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha acordado de los fondos existentes en este Gobierno destinados a beneficencia hacer la siguiente distribución:

Asilo Ancianos de Murcia, 1 000 pesetas.

Oblatas del Sto. Redentor, 500 id.

Asamblea Local Cruz Roja, 150 id.

Asamblea Local Exploradores, 150 id.

Asilo S. Francisco de Sales, 100 id.

Asilo Purísima, 50 id.

Conferencias S. Vicente de Paul (Caballeros), 100 id.

Conferencias S. Vicente de Paul (Señoras), 100 id.

Asilo S. Carlos, 50 id.

Siervas de Jesús, 50 id.

Religiosas Capuchinas, 25 id.

Religiosas de Santa Isabel, 25 id.

Religiosas de Santa Clara, 25 id.

Religiosas de San Antonio, 25 id.

Religiosas Santa Verónica, 25 id.

Religiosas de San Agustín, 25 id.

Religiosas de Santa Teresa, 25 id.

Religiosas de Santa Ana, 25 id.

Religiosas de Madre de Dios, 25 id.

Asociación de enfermos de la Parroquia de San Juan, 25 id.

Gota de leche y Puericultura de Murcia, 3.000 id.

Al Sr. Alcalde de Cartagena para reparto a beneficencia de la Ciudad, 500 id.

Total pesetas: 6.000

Las entidades interesadas pueden presentarse al señor Secretario de este Gobierno civil a percibir las cantidades indicadas previa presentación de los recibos correspondientes.

Firma del ministro de Marina

Madrid 7.—El rey, entre otras disposiciones de este departamento, firmó ayer las siguientes:

Disponiendo pase a la reserva y quede para eventuales, el inspector de Sanidad e la Armada, don Guillermo Jiménez.

Disponiendo cese en la situación de disponible y pase a la de eventuales, el inspector de Sanidad de la Armada don Manuel Sotelo.

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Gijón al capitán de fragata don Alfredo Fernández Valero.

Proponiendo para el ascenso superior inmediato al teniente coronel de Infantería de Marina, don Jesús Cano.

Y otros de menos interés.

Dr. José Velasco

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consulta de 11 a 1. Para pobres de 4 a 5.

GONZALEZ ADALID, 15

